

TRAMO CRONOMETRADO

de TIERRA

Campo Real

19 de septiembre de 2021

REGLAMENTO PARTICULAR



19 de septiembre de 2021

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
06/08/21	00:00	Apertura de inscripciones	www.escuderiaetc.com Tlf: 91 704 78 00 – 630 91 44 55 director@spainclassicraid.com	
13/09/21	23:59	Cierre de inscripciones		
14/09/21	20:00	Publicación lista de inscritos	www.escuderiaetc.com	
19/09/21	de 08:00 a 08:45	Entrega documentación y Control Covid-19		Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 Polig. Ind. Borondo Campo Real
		de 8:00 a 8:15	Del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos)	
		de 8:16 a 8:30	Del 9 al 17 (los 8 siguientes)	
		de 8:31 a 8:45	Del 17 al ultimo (el resto)	
	de 08:15 a 10:15	Verificaciones Técnicas		Taller Oscar Murillo Calle Hierro, 17 Polig. Ind. Borondo Campo Real
		de 8:15 a 8:30	Del 1 al 5 (o los 5 primeros inscritos)	
		de 8:31 a 8:45	Del 6 al 10 (los 5 siguientes)	
		de 8:46 a 9:00	Del 11 al 16 (los 5 siguientes)	
		de 9:00 a 9:15	Del 17 al último (el resto)	
	11:00	Publicación de autorizados	Restaurante La Cristalera Polig. Ind. Borondo	
	9:00 a 11:00	Salida reconocimientos	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real	
	11:30	Salida 1ª Pasada	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real	
	12:30	Salida 2ª Pasada	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real	
13:30	Salida 3ª Pasada	c/ Bronce, Polígono Ind. Borondo – Campo Real		
14:45	Publicación de resultados	Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 – Campo Real		
15:30	Entrega de Trofeos	Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 – Campo Real		



19 de septiembre de 2021

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 6 de agosto hasta el 18 de septiembre, en la sede de la escudería en horario de 00:00 a 00:00; y desde las 07:30 horas del día 19 de septiembre hasta la finalización de la prueba en Restaurante La Cristalera Calle Hierro, 19 – Campo Real

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Tierra de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

Agrupación Deportiva Etcétera organiza el TRAMO CRONOMETRADO de TIERRA CAMPO REAL, que se celebrará el día 19 de septiembre de 2021.

Nº permiso organización F.M.A.: **07/ 21**

Fecha: **27 / 07/ 21**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. David Herranz Escobar
D. David Ayuso de la Fuente
D. Alcides Pinho da Silva

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. Jose Manuel Bordallo Sánchez
Director Adjunto de Seguridad: D. Manuel Domínguez Sanz

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1.

19 de septiembre de 2021

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **14,750** Km. de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.
También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC, PPR.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 9 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en caso de equipar turbocompresor:

	2 Ruedas Motrices	4 Ruedas Motrices	SSV	T.T.	Propulsión
Clase 1	Hasta 1100 cc.				
Clase 2	de 1100 a 1800 cc.				
Clase 3	más de 1800 cc.	hasta 1800 cc.			
Clase 4		Superior a 1800 cc.			
Clase 5			Todos		
Clase 6				Todos	
Clase 7					Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las siguientes pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones del reglamento del Campeonato Madrileño de Tierra.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en www.escuderiaetc.com

Para verificaciones técnicas en la primera prueba que se participe se deberá adjuntar la siguiente documentación antes del cierre de inscripciones:

- Ficha Técnica.
- Permiso de circulación.
- Portada de la Ficha de Homologación (si procede)

19 de septiembre de 2021

- Formulario Ficha de Equipamiento Piloto y Copiloto.

No será necesario volver a adjuntar los documentos si ya se ha participado en alguna prueba anterior del Campeonato de la temporada, si no ha existido ninguna modificación en vehículo o equipamiento.

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

6.3. Se limita el número total de inscritos a 80 vehículos.

6.4. Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentada se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista tendrán orden de prioridad los participantes con licencia FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

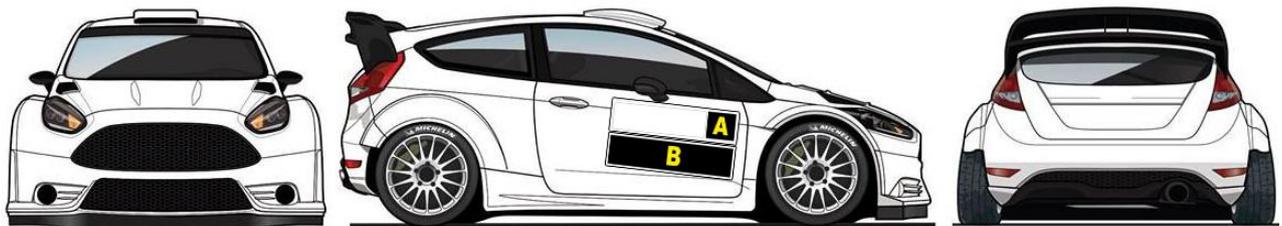
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	160 €
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	320 €

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Neumáticos Alvarez)

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.



19 de septiembre de 2021

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional

por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Penalizaciones. Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes.

9.4. Premios y Trofeos.

Se establecerán dos clasificaciones:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres primeros, Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

Al primer, segundo y tercer clasificado Piloto y Copiloto

9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

9.6. Reconocimientos

9.6.1. La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere un máximo establecido, en función de la longitud del tramo, desde el CH. de Salida al Control Stop.

9.6.2 Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

9.6.3 Todos los tramos serán secretos, efectuándose exclusivamente el día de la prueba una pasada de reconocimiento sobre el recorrido para la toma de notas. Esta pasada de reconocimiento se hará con un vehículo de serie, a velocidad máxima de 50 km/h y sin retroceder. En caso de previsión de condiciones climatológicas adversas, el Comité Organizador con autorización del Director de Carrera podrán establecer los reconocimientos con el vehículo de competición inscrito, informando debidamente y diseñando para ello un programa horario adecuado a tal condición. Será obligatoria la presentación del carnet de ruta para dichos reconocimientos tanto en la salida como en la llegada del tramo no siendo obligatorio respetar el orden en el que se haya salido, debiendo dejar el paso libre a otros participantes si así fuera el caso necesario, siempre que esta acción no afecte a la seguridad ni comporte peligrosidad, debiendo en este caso el equipo adelantado incluso detenerse, para facilitar la maniobra.